



**Personería de Itagüí**

Hechos para tus derechos.

1600 20 18 11 76

Itagüí, 31 MAY 2018

Doctor  
KENY WILLER GIRALDO SERNA  
Personero Municipal  
Itagüí

Apreciado Dr. Giraldo

De manera atenta remito informe final de la Auditoría realizada al proceso de Intervenciones en Penal y Familia.

El propósito que sea analizado con la líder del proceso; se realice el Plan de mejoramiento y demás fines pertinentes.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA  
Jefe Oficina de Control Interno

31/05/2018

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 No 51-55  
Teléfono: +57 (4) 3764884  
[www.personeriaitagui.gov.co](http://www.personeriaitagui.gov.co) / [info@personeriaitagui.gov.co](mailto:info@personeriaitagui.gov.co)



IC-CER 427985



GP-CER 427987



1600

AUDITORIA INTERNA MECI- CALIDAD  
PROCESO INTERVENCION EN PROCESO PENAL Y DE FAMILIA  
ACTA 002

FECHA: Itagüí, Mayo 21 de 2018  
HORA 10:00 a.m  
LUGAR: Delegatura Penal y Familia  
ASISTENTES: ISABEL CRISTINA ROJAS OTALVARO  
Personera Delegada en lo Penal y Familia  
ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA  
Jefe Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de la Jefe de Control Interno para la Auditoria
2. Presentación del Plan de Auditoria
3. Propositiones y varios

Desarrollo de la Reunión:

La Jefe de la Oficina de Control Interno presenta el plan de Auditoria del Proceso Intervención en procesos Penales y de familia Se da por terminada la reunión y firman quienes en ella intervinieron.



ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA

Jefe Oficina de Control Interno



ISABEL CRISTINA ROJAS OTALVARO

Personera Delegada en Penal y Familia



1600 20 18 11 76

Itagüí, 31 MAY 2018

Doctor  
KENY WILLER GIRALDO SERNA  
Personero Municipal  
Itagüí

Apreciado Dr. Giraldo

De manera atenta remito informe final de la Auditoría realizada al proceso de Intervenciones en Penal y Familia.

El propósito que sea analizado con la líder del proceso; se realice el Plan de mejoramiento y demás fines pertinentes.


Agradezco su atención.

Cordialmente,

ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA  
Jefe Oficina de Control Interno

Junio 7/2018



 <b>Personería de Itagüí</b> <small>Hechos para sus derechos</small>	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: FEM-09
		Versión: 02
		Fecha: 23/07/2014

<b>PROCESO AUDITADO:</b>	Intervención en Proceso Penal y Familia
--------------------------	---

<b>PROCEDIMIENTOS AUDITADOS</b>	<b>FECHA DE LA AUDITORIA</b>
	21 DE MAYO A 31 DE MAYO DE 2018
<b>AUDITOR LIDER</b>	<b>EQUIPO AUDITOR</b>
ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA	
<b>AUDITADO:</b>	
ISABEL CRISTINA ROJAS OTALVARO	

<b>OBJETIVO DE LA AUDITORIA</b>
Evidenciar la implementación y administración de los riesgos, el control y la gestión de la entidad en el proceso de Intervención en Penal y Familia.

<b>ALCANCE DE LA AUDITORIA</b>
Aplica a todos los procesos de la Personería Municipal de Itagüí para los sistemas de Gestión de Calidad y Control Interno.

<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)</b>
(Leyes, Normas, ISO 9001, GP 1000, MECI, Política y Objetivos de Calidad, Manual de Calidad, caracterización, procedimientos y documentos asociados al proceso, reglamentación vigente, procedimientos, objetivo, alcance y criterios definidos)

<b>RESUMEN DE LA AUDITORIA:</b>
---------------------------------

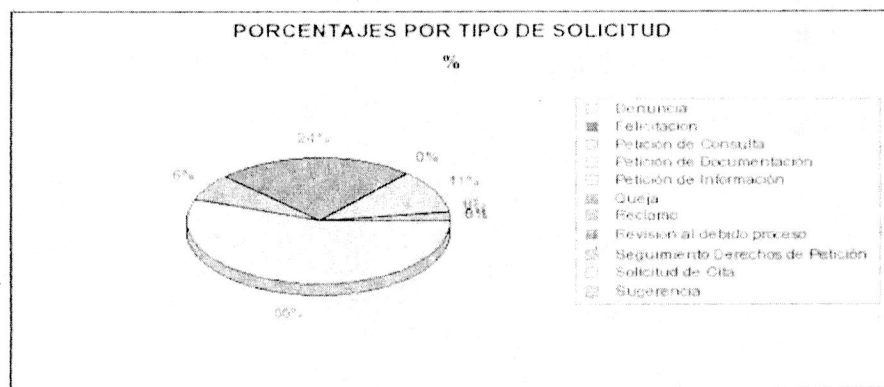
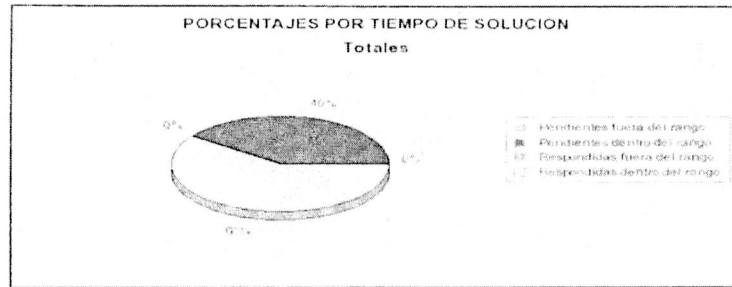
En cumplimiento al Programa de Auditoria elaborado y aprobado para la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno llevó a cabo Auditoria al proceso de por medio de la cual se evalúa la Gestión a esta Delegatura; que está enmarcada dentro del hacer diario con el objetivo: “*Actuar como Ministerio Público ante fiscales, jueces penales y de familia, velar por la promoción y defensa del debido proceso; además de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la familia como eje fundamental del estado*”, se revisaron los dos procedimientos que la Delegatura tiene a su cargo, formatos, plan de mejoramiento, se revisaron entradas y salidas servicio que presta la Delegatura transversalmente con atención al ciudadano, en la atención brindada a través de asesoría, atención a los usuarios, se verificó del cumplimiento de sus actuaciones en atención a sus dos procedimientos, observando que sus objetivos se han desarrollado de acuerdo a las actividades descritas en el Plan de Acción 2018.

Analizada la información se observa que las solicitudes realizadas a esta delegatura fueron atendidas dentro del término legal. Se puede ver que del total ingresada al PQRS el 60% de las atenciones ya fueron respondidas dentro del término, quedando pendientes de respuesta





un 40%, pero el mismo porcentaje se encuentran todas las solicitudes dentro del rango de tiempos.



Se pudo evidenciar que de 42 solicitudes que ingresaron por PQRS, el 62% quedó clasificado como Atenciones generales y solo fueron clasificada el 38% así:

Atención General	26
Asesorías en Familia	7
Asesoría Penal	4
Interdicción Judicial	4
Tutela	1

La metodología planteada para la auditoría permitió analizar y evaluar el nivel de comunicación que se tiene establecida con las demás áreas, observando que se requiere mayor comunicación y retroalimentación.



Personería de Itagüí  
Hechos para los derechos.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: FEM-09

Versión: 02

Fecha: 23/07/2014

Se utilizó la observación descriptiva como primera herramienta para evidenciar y examinar la información generada en la Delegatura, respecto a los riesgos de corrupción del proceso están en nivel bajo, ya que no se han materializado en los últimos 5 años.

Respecto al plan de mejoramiento suscrito por la líder de la Delegatura; se pudo constatar en el transcurso de la auditoria y mediante soportes y actas anteriores que las plantillas ya fueron implementadas pero se requiere llevar a comité que se cierren en el sistema las dos actividades pendientes. No obstante la líder de la delegatura envió comunicación al comité de Coordinación de Control Interno y de calidad para que le sean descargadas estas tareas.

ACCIONES	TOTAL	ABIERTAS	CERRADAS
PREVENTIVAS	0	0	0
CORRECTIVAS	0	0	0
OBSERVACIONES	0	0	0
MEJORA	2	X	0
En proceso de cierre			

Nº.	1.FORTALEZAS
1	<p>Se entiende por fortaleza los factores internos positivos, puntos cuales cualidades de la entidad, y que la posesiona de manera positiva frente a entidades del mismo rango. Las fortalezas encontradas en el proceso son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El conocimiento y las competencias desarrolladas por la Líder del proceso frente a la gestión para cumplir con sus indicadores y acceso a la información.</li> <li>✓ La gestión de la Líder del proceso para alcanzar el cumplimiento de la línea estratégica en la que participa a través del plan de acción anual.</li> <li>✓ Compromiso de la Líder del proceso que asegura la continuidad del proceso y está abierta a realizar las mejoras a que haya lugar.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Herramienta de autocontrol utilizado que le permiten mayor agilidad y control del proceso.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actitud cordial, respetuosa y proactiva de la líder auditada en todos los puntos del procesos para con la</li> </ul>

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 No 51-55  
Teléfono: +57 (4) 3764884  
www.personeriaitagui.gov.co / info@personeriaitagui.gov.co




11-DEP-AT-961

09-DEP-AT-961

Jefe de la Oficina de control interno como auditora encargada.

Nº	2. NO CONFORMIDADES	REQUISITO
1	Se evidenció que las atenciones a los usuarios, no son clasificadas de conformidad con las que se encuentran parametrizadas en el sistema pues en el análisis realizado se observa que un 68% corresponden a asesorías generales, por lo que se requiere sub clasificar.	NTC ISO 9001:2015, numeral 8.5.1 (d) Operación- uso de infraestructura para operación de procesos. MIPG: Actividades de control.
2	El radicado 18031500800109, asignada a Delegatura de Penal y Familia. Se recibe comunicación el 15 de marzo, se responde el 20 de abril que se le dará cita para el día 10 de mayo a las 3:00 p.m. Asunto: Interdicción, la peticionaria es curadora de su madre, no obstante un hermano le impide ejercer su función. Los términos empleados para darle cita a la comunidad son demasiado tardíos.	NTC ISO 9001:2015. Numeral 8.1 Planificación control operacional. MIPG: Actividades de control Información y comunicación
3	Al revisar los indicadores del proceso, para el año 2018, no se evidenció que exista autoevaluación periódica a los mismos, ni a los procesos y controles.	NTC ISO 9001:2015. Numeral 9.1 MIPG: Ambiente y actividades de control
4	Se pudo verificar que no existe revisión y seguimiento trimestral a los mapas de riesgos por parte de la Líder del proceso	NTC ISO 9001:2015. Numerales 6.1.2 y 9.1. MIPG: Evaluación del riesgo
<b>OBSERVACIONES</b>		
<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>		
1. Es importante anotar que se debe trabajar en la Administración del Riesgo, ya que es una herramienta fundamental para las entidades que permite evitar la ocurrencia de hechos o situaciones que afecten o entorpezcan la gestión de la entidad, igualmente se debe realizar el seguimiento periódico a los mismos, con el fin de que la gestión del riesgo sea adecuada.		

 <b>Personería de Itagüí</b> <small>Defensor para sus derechos</small>	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: FEM-09
		Versión: 02
		Fecha: 23/07/2014

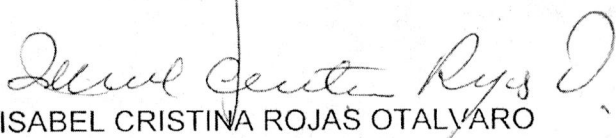
2. Se debe trabajar en la autoevaluación periódica de los riesgos, controles correctivos y preventivos y el proceso con el fin de comenzar a adoptar los requisitos mínimos del MIPG. La revisión periódica de los controles permite realizar una valoración del riesgo más acertada y teniendo en cuenta que como máximo debe realizarse de manera trimestral.
3. Es importante estimar la posibilidad de asignar recurso humano a la delegatura, para que preste apoyo a la líder en las diferentes actividades para optimizar los resultados del proceso.

**CONCLUSIONES /RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA**

La Personera Delegada en Penal y Familia, cumple el objetivo del proceso y las funciones asignadas, con vocación de servicio hacia el cumplimiento de objetivo estratégico y plan de acción, igualmente se cumple con los requisitos del sistema de documentación.

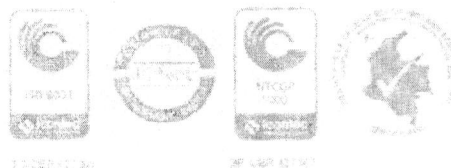


FIRMA DEL AUDITOR LÍDER: ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA



FIRMA AUDITADO: ISABEL CRISTINA ROJAS OTALVARO

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME: 31 DE MAYO DE 2018





**Personería de Itagüí**

Hechos para tus derechos

1600 20 18 11 76

Itagüí, 31 MAY 2018

Doctor  
KENY WILLER GIRALDO SERNA  
Personero Municipal  
Itagüí

Apreciado Dr. Giraldo

De manera atenta remito informe final de la Auditoría realizada al proceso de Intervenciones en Penal y Familia.

El propósito que sea analizado con la líder del proceso; se realice el Plan de mejoramiento y demás fines pertinentes.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA  
Jefe Oficina de Control Interno

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 No 51-55  
Teléfono: +57 (4) 3764884  
www.personeriaitagui.gov.co / info@personeriaitagui.gov.co



ISO 9001

ISO 14001





## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: FEM-09

Versión: 02

Fecha: 23/07/2014

<b>PROCESO AUDITADO:</b>	Intervención en Proceso Penal y Familia
--------------------------	---

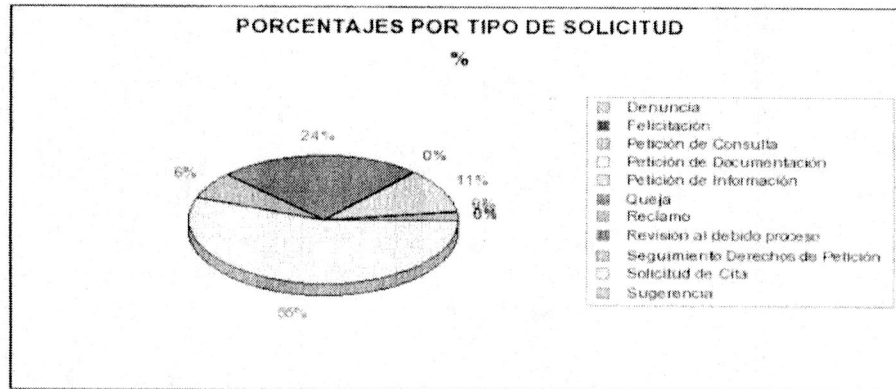
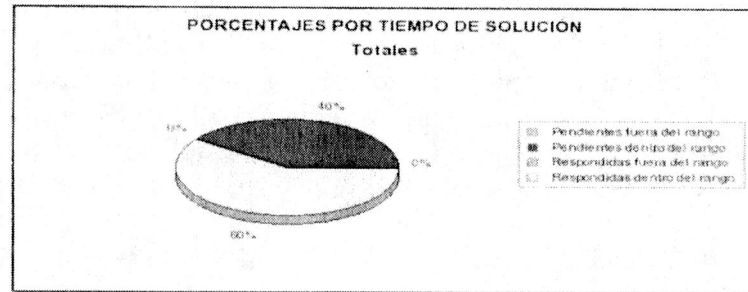
PROCEDIMIENTOS AUDITADOS	FECHA DE LA AUDITORIA
	21 DE MAYO A 31 DE MAYO DE 2018
<b>AUDITOR LIDER</b>	<b>EQUIPO AUDITOR</b>
ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA	
<b>AUDITADO:</b>	
ISABEL CRISTINA ROJAS OTALVARO	

OBJETIVO DE LA AUDITORIA
Evidenciar la implementación y administración de los riesgos, el control y la gestión de la entidad en el proceso de Intervención en Penal y Familia.
ALCANCE DE LA AUDITORIA
Aplica a todos los procesos de la Personería Municipal de Itagüí para los sistemas de Gestión de Calidad y Control Interno.
DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)
(Leyes, Normas, ISO 9001, GP 1000, MECI, Política y Objetivos de Calidad, Manual de Calidad, caracterización, procedimientos y documentos asociados al proceso, reglamentación vigente, procedimientos, objetivo, alcance y criterios definidos)
RESUMEN DE LA AUDITORIA:
<p>En cumplimiento al Programa de Auditoria elaborado y aprobado para la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno llevó a cabo Auditoria al proceso de por medio de la cual se evalúa la Gestión a esta Delegatura; que está enmarcada dentro del hacer diario con el objetivo: “<i>Actuar como Ministerio Público ante fiscales, jueces penales y de familia, velar por la promoción y defensa del debido proceso; además de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la familia como eje fundamental del estado</i>”, se revisaron los dos procedimientos que la Delegatura tiene a su cargo, formatos, plan de mejoramiento, se revisaron entradas y salidas servicio que presta la Delegatura transversalmente con atención al ciudadano, en la atención brindada a través de asesoría, atención a los usuarios, se verificó del cumplimiento de sus actuaciones en atención a sus dos procedimientos, observando que sus objetivos se han desarrollado de acuerdo a las actividades descritas en el Plan de Acción 2018.</p> <p>Analizada la información se observa que las solicitudes realizadas a esta delegatura fueron atendidas dentro del término legal. Se puede ver que del total ingresada al PQRS el 60% de las atenciones ya fueron respondidas dentro del término, quedando pendientes de respuesta</p>





un 40%, pero el mismo porcentaje se encuentran todas las solicitudes dentro del rango de tiempos.



Se pudo evidenciar que de 42 solicitudes que ingresaron por PQRS, el 62% quedó clasificado como Atenciones generales y solo fueron clasificada el 38% así:

Atención General	26
Asesorías en Familia	7
Asesoría Penal	4
Interdicción Judicial	4
Tutela	1

La metodología planteada para la auditoría permitió analizar y evaluar el nivel de comunicación que se tiene establecida con las demás áreas, observando que se requiere mayor comunicación y retroalimentación.

Se utilizó la observación descriptiva como primera herramienta para evidenciar y examinar la información generada en la Delegatura, respecto a los riesgos de corrupción del proceso están en nivel bajo, ya que no se han materializado en los últimos 5 años.

Respecto al plan de mejoramiento suscrito por la líder de la Delegatura; se pudo constatar en el trascurso de la auditoria y mediante soportes y actas anteriores que las plantillas ya fueron implementadas pero se requiere llevar a comité que se cierren en el sistema las dos actividades pendientes. No obstante la líder de la delegatura envió comunicación al comité de Coordinación de Control Interno y de calidad para que le sean descargadas estas tareas.

ACCIONES	TOTAL	ABIERTAS	CERRADAS
PREVENTIVAS	0	0	0
CORRECTIVAS	0	0	0
OBSERVACIONES	0	0	0
MEJORA	2	X	0
En proceso de cierre			

Nº.	1.FORTALEZAS
1	<p>Se entiende por fortaleza los factores internos positivos, puntos cuales cualidades de la entidad, y que la posesiona de manera positiva frente a entidades del mismo rango. Las fortalezas encontradas en el proceso son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El conocimiento y las competencias desarrolladas por la Líder del proceso frente a la gestión para cumplir con sus indicadores y acceso a la información.</li> <li>✓ La gestión de la Líder del proceso para alcanzar el cumplimiento de la línea estratégica en la que participa a través del plan de acción anual.</li> <li>✓ Compromiso de la Líder del proceso que asegura la continuidad del proceso y está abierta a realizar las mejoras a que haya lugar.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Herramienta de autocontrol utilizado que le permiten mayor agilidad y control del proceso.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actitud cordial, respetuosa y proactiva de la líder auditada en todos los puntos del procesos para con la</li> </ul>

Jefe de la Oficina de control interno como auditora encargada.

N°	2. NO CONFORMIDADES	REQUISITO
1	Se evidenció que las atenciones a los usuarios, no son clasificadas de conformidad con las que se encuentran parametrizadas en el sistema pues en el análisis realizado se observa que un 68% corresponden a asesorías generales, por lo que se requiere sub clasificar.	NTC ISO 9001:2015, numeral 8.5.1 (d) Operación- uso de infraestructura para operación de procesos. MIPG: Actividades de control.
2	El radicado 18031500800109, asignada a Delegatura de Penal y Familia. Se recibe comunicación el 15 de marzo, se responde el 20 de abril que se le dará cita para el día 10 de mayo a las 3:00 p.m. Asunto: Interdicción, la peticionaria es curadora de su madre, no obstante un hermano le impide ejercer su función. Los términos empleados para darle cita a la comunidad son demasiado tardíos.	NTC ISO 9001:2015. Numeral 8.1 Planificación control operacional. MIPG: Actividades de control Información y comunicación
3	Al revisar los indicadores del proceso, para el año 2018, no se evidenció que exista autoevaluación periódica a los mismos, ni a los procesos y controles.	NTC ISO 9001:2015. Numeral 9.1 MIPG: Ambiente y actividades de control
4	Se pudo verificar que no existe revisión y seguimiento trimestral a los mapas de riesgos por parte de la Líder del proceso	NTC ISO 9001:2015. Numerales 6.1.2 y 9.1. MIPG: Evaluación del riesgo
<b>OBSERVACIONES</b>		
<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>		
1. Es importante anotar que se debe trabajar en la Administración del Riesgo, ya que es una herramienta fundamental para las entidades que permite evitar la ocurrencia de hechos o situaciones que afecten o entorpezcan la gestión de la entidad, igualmente se debe realizar el seguimiento periódico a los mismos; con el fin de que la gestión del riesgo sea adecuada.		





Personería de Itagüí  
Hechos para sus derechos

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: FEM-09

Versión: 02

Fecha: 23/07/2014

2. Se debe trabajar en la autoevaluación periódica de los riesgos, controles correctivos y preventivos y el proceso con el fin de comenzar a adoptar los requisitos mínimos del MIPG. La revisión periódica de los controles permite realizar una valoración del riesgo más acertada y teniendo en cuenta que como máximo debe realizarse de manera trimestral.
3. Es importante estimar la posibilidad de asignar recurso humano a la delegatura, para que preste apoyo a la líder en las diferentes actividades para optimizar los resultados del proceso.

### CONCLUSIONES /RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA

La Personera Delegada en Penal y Familia, cumple el objetivo del proceso y las funciones asignadas, con vocación de servicio hacia el cumplimiento de objetivo estratégico y plan de acción, igualmente se cumple con los requisitos del sistema de documentación.

FIRMA DEL AUDITOR LÍDER: ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA

FIRMA AUDITADO: ISABEL CRISTINA ROJAS OTALVARO

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME: 31 DE MAYO DE 2018



<b>Nombre del Auditor Interno:</b> EISA YAZMIN GONZALEZ	<b>Período de auditoría:</b>	<b>Fecha de Auditorías:</b>
<b>Proceso Auditado:</b> DELEGADURA PENAL Y FAMILIA	<b>Evaluador:</b>	

1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN (1 Deficiente, 5 excelente)
A	Actitud frente a la ejecución de las auditorías	5
B	Cumplimiento del cronograma de auditorías	5
C	Calidad de los reportes	5
D	Cumplimiento en la entrega de los reportes	5
E	Reproceso a los informes de auditoría entregados	5
F	Identificación de los numerales de la Norma y su correspondencia con los hechos auditados	5
	Promedio Parcial	5
2	Observaciones	

<b>Puntaje total de la evaluación:</b>	5	<b>Fecha de evaluación:</b>
<b>Firma del Evaluador:</b>	<i>Georgina Cuervo Lopez</i>	



**REUNION DE CIERRE  
ORDEN DEL DIA**

Acta No. 02 de 2018

- 1- EXPLICACION DE LA FINALIDAD DE LA REUNION DE CIERRE
- 2- PRESENTACION INFORME DE AUDITORIA
- 3- CONSIDERACIONES DEL AUDITADO

Se da a conocer al auditado cual es la finalidad de la reunión de cierre de conformidad con el procedimiento adoptado en la entidad y cómo proceder en caso de no estar de acuerdo con el informe que se le presente.

Una vez socializado el informe de auditoría entre las partes participantes en la reunión, se le recuerda al líder del proceso que tiene dos días, para ejercer el derecho de contradicción.

Se deja el informe a disposición de la líder del proceso para lo pertinente.

Para constancia se firma a los 31 días del mes de Mayo en quienes en ella intervinieron

**ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA**  
Auditor  
Jefe De Control Interno

**ISABEL CRISTINA ROJAS OTALVARO**  
Auditado  
Personera Delegada  
Líder del Proceso Penal y Familia





**Personería de Itagüí**

Hechos para tus derechos.

1300, 31 de mayo de 2018

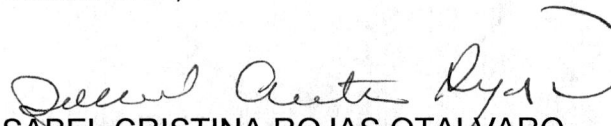
Doctora  
ELSA YASMIN GONZALEZ V  
Jefe Control Interno  
Personería Itagüí

Asunto: **SOLICITUD FORMAL CIERRE AUDITORIA INTERNA.**

Cordial Saludo,

Según la planeación que tenía prevista para la auditoría interna de la Delegatura de Penal y Familia a mi cargo, que inicio el 21 de mayo pasadoe iba hasta 6 de junio de 2018, debo manifestarle; que no es necesario disponer de más días por cuanto la misma fue realizada dentro del término y antes de su finalización; prueba de ella es el informe final y acta de cierre 02 de 2018, que se socializaron ante el señor Personero Municipal.

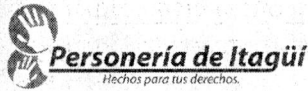
Atentamente,

  
ISABEL CRISTINA ROJAS OTALVARO  
Personera Delegada Penal y Familia

*31-05-2018*

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 No 51-55  
Teléfono: +57 (4) 3764884  
[www.personeriaitagui.gov.co](http://www.personeriaitagui.gov.co) / [info@personeriaitagui.gov.co](mailto:info@personeriaitagui.gov.co)





## SELECCIÓN DE AUDITORES INTERNOS

Código: FEM-01

Versión: 01

Fecha: 12/05/2014

### ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA SELECCIÓN

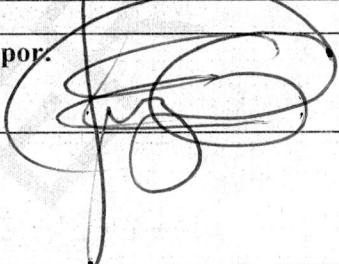
1. HABILIDADES ESPECIFICAS DEL AUDITOR (Requerido)	SI	NO
1.1. El conocimiento es acorde a la especificidad de los procesos institucionales	X	

2. EDUCACIÓN:	Indique la opción
El último nivel de estudios del auditor es: A) Técnicos o tecnológicos B) estudios profesionales C) especializaciones o maestrías	C

3. EXPERIENCIA LABORAL: mínimo 6 meses de experiencia laboral en la Personería	Indique la opción
El auditor tiene experiencia laboral de: A) 6 meses B) 7 meses a 5 años C) Más de 5 años	C

4. FORMACIÓN DEL AUDITOR: Esta formación puede ser dentro de la organización o por una organización externa y requiere formación en ISO 9001 o NTC GP:1000, mínimo 10 horas; el auditor requiere formación en la NTC ISO 19011, mínimo 12 horas	Indicar el # de horas
¿Cuántas horas de capacitación tiene en ISO 9001 o en NTC GP 1000?	120
¿Cuántas horas de capacitación tiene en ISO 19011?	30

5. EXPERIENCIA EN AUDITORIAS:	SI	NO
¿Tiene experiencia como auditor?	X	
¿Tiene experiencia como auditor acompañante u observador?	X	
¿Tiene experiencia en la ejecución 1 a 3 auditorías?		
¿Tiene experiencia de más de 3 auditorías? ¿Cuántas?	X	

Elaborado por: 	Nombre del auditor: Elsa Yezmin Gonzalez Vega
--	--

Centro Administrativo Municipal de Itagüi (CAMI)  
Cra. 51 No 51-55  
Teléfono: +57 (4) 3764884  
www.personeriaitagui.gov.co / info@personeriaitagui.gov.co



3.C-CER 42786

GP-CER 43787

REUNION DE CIERRE  
ORDEN DEL DIA

Acta No. 02 de 2018


- 1- EXPLICACION DE LA FINALIDAD DE LA REUNION DE CIERRE
- 2- PRESENTACION INFORME DE AUDITORIA
- 3- CONSIDERACIONES DEL AUDITADO

Se da a conocer al auditado cual es la finalidad de la reunión de cierre de conformidad con el procedimiento adoptado en la entidad y cómo proceder en caso de no estar de acuerdo con el informe que se le presente.

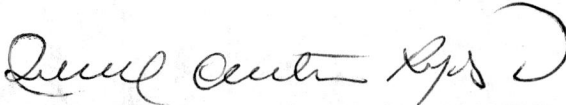
Una vez socializado el informe de auditoría entre las partes participantes en la reunión, se le recuerda al líder del proceso que tiene dos días, para ejercer el derecho de contradicción.

Se deja el informe a disposición de la líder del proceso para lo pertinente.

Para constancia se firma a los 31 días del mes de Mayo en quienes en ella intervinieron



ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA  
Auditor  
Jefe De Control Interno



ISABEL CRISTINA ROJAS OTALVARO  
Auditado  
Personera Delegada  
Líder del Proceso Penal y Familia